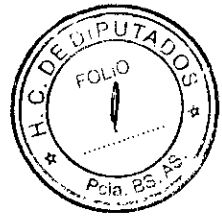




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 428 /14-15



PROYECTO DE DECLARACIÓN.

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECLARA:

Artículo 1º: Informe sobre la actuación de la ONG PADRE ANGELELLI en el distrito de FLORENCIO VARELA, su vinculación con la toma de tierras y la distribución de drogas.

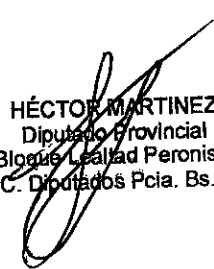
Artículo 2º: Sobre los elementos que se tuvieron en cuenta al formular denuncia penal contra el titular de la misma.

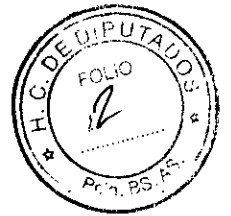
Artículo 3º: informe sobre la existencia de pistas de aterrizaje en dicho distrito y el control que se ejerce sobre las mismas.

Artículo 4º: todo otro dato pertinente al informe.

Artículo 5º: comuníquese a las partes interesadas.

Artículo 6º: De forma.


HÉCTOR MARTINEZ
Diputado Provincial
Bloque Lealtad Peronista
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Recientemente se acusó penalmente a a Jose Luis Calegari, director del Centro de Participación Popular Monseñor Enrique Angelelli, de encabezar una asociación ilícita dedicada a promover tomas de tierras en el distrito; Se añadió que de esta operatoria participaría "gente vinculada al narcotráfico".

El Centro comprometido en la denuncia está ubicado en Villa Argentina, un barrio lindante con Villa Luján, de Florencio Varela, donde abundan los casos de asentamientos que se formaron en terrenos tomados (según la ONG Techo, en el distrito hay 36 asentamientos informales, en los que viven 17.488 familias).

Las anécdotas se multiplican y casi siempre incluyen el elemento del roce con usurpadores de terrenos provenientes de otros lugares.

La información periodística señala "A los relatos de experiencias directas sobre el comportamiento violento en tomas y barrios, se suman rumores como los que dicen que en distintas zonas del distrito, por la noche, aterrizan avionetas con droga o descargan su cargamento en puntos determinados. Dicen, los rumores que nadie se atreve a confirmar, que en la zona hay por lo menos dos pistas de aterrizaje que, por las noches, son utilizadas clandestinamente."¹

A favor del dirigente social, y en contra de lo que entiende una campaña de criminalización de la protesta, Gastón Chillar, director ejecutivo del CELS. Señalo a los medios: "El Centro Angelelli lo que hace es justamente ponerle palos en la rueda al narcotráfico, porque las redes de venta de droga operan sobre la desarticulación social."

También el Foro por los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud de La Plata anticipó su adhesión. Y el presidente del Comité contra la Tortura de la Comisión Provincial por la Memoria, Roberto Cipriano García, consideró que la acusación es una "intimidación fascista" y que Calegari "es una persona que molesta por todas las denuncias que hace, como cuando señala la corrupción policial en Florencio Varela".

Ello nos obliga a solicitar se nos informe sobre la situación de las tomas de tierras y su vinculación con el tráfico de drogas, según se ha dado a entender por la denuncia antes citada.

Por lo expuesto, solicito que los miembros de esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia acompañen la propuesta.

HÉCTOR MARTÍNEZ
Diputado Provincial
Bloque Leal al Peronista
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

¹ <http://www.lanacion.com.ar/1674454-toma-de-tierras-crece-la-disputa-en-florencio-varela>